

MUNICIPALIDAD DE SAN JERÓNIMO
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ
GUATEMALA, C.A.



San Jerónimo, Baja Verapaz, 05 de febrero del 2024
Oficio No. 57-2024
Ref. grmg/dmp

Marian Anayeli García López
Coordinadora de la U.I.P.M.
Municipalidad de San Jerónimo, B.V.

Respetable Coordinadora:

De la manera más atenta me dirijo a usted, deseándole que las actividades que a diario realizan en beneficio al Municipio de San Jerónimo y desarrollo personal como profesional le sean satisfactorias.

El motivo de la presente es para dar una **respuesta** a su oficio No.39-2024 con fecha 29 de febrero del año 2024, de Acceso a la información Pública Municipal del decreto 57-2008, en el que cita el Artículo 10 de dicha ley.

Por lo cual me permito informar que en el mes de febrero no hubo adjudicación de Cotización y Licitación en el **NUMERAL 10** de bienes de los diversos programas del año 2024.

Sin otro particular me despido de usted.

Atentamente:

Ing. Gustavo Rolando Mayen García
Director Municipal de Planificación
Municipalidad de San Jerónimo

